

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 734**

En Talca, a veintiún días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Septingentésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera No Presencial, vía remota a través de la plataforma digital Zoom, bajo la Presidencia del Consejero Don JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres. Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Roberto Urrutia Concha, José Vargas Vega y Juan Valdebenito Mansilla.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente da inicio a la Sesión "señalando, buenas tardes a todos, saludarlos en especial a María del Carmen que está de cumpleaños que tenga un "feliz cumpleaños", un abrazo bueno online, saludar al Intendente, a Miguel Ángel, a la gente del Gobierno Regional a Luis Verdejo, Claudia Wood, María Clemencia, Eduardo Jara, a la gente de informática Nicolás y a Octavio.

"Consejeros tenemos como punto de tabla lo que nos corresponde a desarrollar en el día de hoy, lo siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 282 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2020.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de Solicitud de Modificación de Marco Presupuestario FNDR año 2020

II) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación Plano Regulador Comunal de Penciahue.

III) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO



IV) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

1. Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- 2) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, indica "partimos por el primer punto de la tabla que es Observación al Acta Sesión Extraordinaria N° 282 de fecha 26 de marzo de 2020, la recibieron todos, concedo la palabra a quienes tengan alguna aprensión."

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°282, de fecha 26 de Marzo de 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 282, de fecha 26 de Marzo de 2020.**

El Presidente, prosigue "ahora Consejeros (as) corresponde pasar al segundo Punto que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto de materias analizadas en las Comisiones de trabajo internas de este Consejo, para lo que concedo la palabra a la Consejera Cecilia Parham, Presidenta de la Comisión de Presupuesto, para que nos informe sobre sus temas".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "buenas tardes Presidente , saludar al Intendente, a mis colegas también y a todas las personas que están conectadas en este momento junto a nosotros hoy en la Comisión de Presupuesto asistieron los siguientes Consejeros Roberto Urrutia Concha, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César



Muñoz Vergara, Mirtha Segura Ovalle, George Bordachar Sotomayor, Ivonne Oses Castro, María del Carmen Pérez Donoso, José Vargas Vega y quien habla, también participaron con nosotros los Consejeros Pablo Chávez Valderrama, Patricio Ojeda Alarcón, Rodrigo Hermosilla Gatica, Edgardo Bravo Rebolledo, Cristina Bravo Castro, Arturo Guajardo Díaz y también estuvo Eduardo Jara Jefe de División de Presupuesto Inversión Regional y don Luis Verdejo Vega administrador regional, Presidente el tema que teníamos en tabla es el Oficio N° 1087 del Señor Intendente esto es Análisis y aprobación de Solicitud de Modificación de Marco Presupuestario FNDR año 2020, en base a los movimientos presupuestarios informados por la Dirección de Presupuestos y la necesidad de realizar ajustes de partidas correspondientes al presupuesto, tiene a bien presentar propuesta de Modificación N° 3 del Marco Presupuestario Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2020.- También se habla sobre los M\$1.500 de Emergencia los cuales van a ir directamente a alimentos, esto se vería a través del departamento Social de la Intendencia, cada municipio solicitaría las canastas a través de un informe llamado ALFA. La comisión aprobó unánime el Oficio N°1087 del Señor Intendente y eso sería lo que vimos presidente se hablaron también varios puntos de presupuesto, pero eso es lo que vimos presidente, la comisión lo aprobó de forma unánime".

El Presidente manifiesta "hay alguien que quiera referirse respecto al tema en cuestión del oficio 1087 la Propuesta Modificación N° 3 del Marco Presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2020". -

Don Juan Valdebenito, señala "gracias Presidente saludar al intendente Pablo Milad a todos mis colegas, con respecto a los M\$1500 de pesos que hablaba la Presidente de la Comisión de Presupuesto, creo entender que el Intendente cuando se reunió con los 30 Alcaldes de la Región, cómo Consejero Regional siempre ha sido mi tema qué Talca por ser la capital regional que siempre recibe mayores recurso y yo apelo de verdad en esta oportunidad se han entregado recursos proporcional a la cantidad de habitantes que tenga cada comuna eso Presidente gracias".

Don Gabriel Rojas, dice "gracias Presidente saludarlo a Ud., al Intendente Pablo Milad , saludar a todos mis colegas y a los que están presente en esta Sesión y tengo dos consultas dentro del resumen de modificación de lo Oficio N° 1087 en primer lugar se establece M\$46 correspondiente al subtítulo 22 de bienes y servicios de consumo de los cuál incrementarían del artículo 33 para financiar al estudio de alimentos funcionales aprobados por la Corporación de Desarrollo Regional



Productivo, eso no me queda claro me gustaría si me pueden aclarar ese punto y el otro punto también donde se plantea la disminución de subtítulo 31 de proyectos debido a los dos decretos de rebaja de emergencia de la glosa 6, eso quiere decir de qué esos fondo van a ser centralizados, esa es mi consulta presidente”.

Don Eduardo Jara, manifiesta “saludar a todos los consejeros al Intendente, brevemente contarle que esa modificación cómo explicamos en la comisión los M\$46 corresponde un estudio que se aprobó a la Corporación hace uno dos o tres Consejos atrás y que estuvo mal imputado el subtítulo, entonces correspondía haberlo aprobado como subtítulo 33 y para poder inyectar esos recursos al marco se le están bajando del 22 donde está imputado, se le están cargando al 23 pero es un tema presupuestario, porque el estudio fue aprobado en el Consejo en un par de sesiones atrás. El tema la disminución del subtítulo 31 corresponde efectivamente a la rebaja de marco que nos hace la DIPRES con cargo al presupuesto de emergencia, eso es informativos solamente, a nosotros nos indica que lo rebajaron de presupuesto y a que subtítulo lo rebajaron, así que esos recursos ya probado, fueron probablemente ya fueron gastado en la emergencia del Radal eso presidente”.

El Presidente añade “esos M\$ 500.000 que habló el Consejero Valdebenito eso se aprobó en las Sesión anterior, lo que estamos tratando de hacer efectivamente que no nos disminuyeran en el marco a nosotros, que nos dejaran gastarlos en la Región y ahora el intendente ha definido como gastarlo a través de los informes Alfa de las municipalidades para comprar alimento, lo que dijo Juan también es cierto que la distribución será a través de las Municipalidades y entregado a través del departamento social de la Intendencia, entonces Consejeros está queda claro, ya está respondido Gabriel”.

El Presidente somete a votación el Oficio N°1087 Análisis y aprobación de Solicitud de Modificación de Marco Presupuestario FNDR año 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.



El Consejo acordó aprobar la propuesta de Modificación del Marco Presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2020 aprobado, según se detalla en el documento.

Detalle modificación Marco Presupuestario N°  
Fecha

3
21-04-2020

**GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE**  
**INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII**

Sub.	Ítem	Asig.	MARCO VIGENTE	VARIACIÓN	NUEVO MARCO PROPUESTO
			<b>\$93.455.029</b>	<b>- \$503.974</b>	<b>\$92.951.055</b>
		<b>GASTOS</b>			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$67.308	-\$46.107	\$21.201
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$11.239.882	-\$431.691	\$10.808.191
	03	Vehículos	\$2.671.280		\$2.671.280
	03	CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 03 2020	\$1.300.000	-\$431.691	\$868.309
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	26.722.989	-72.283	26.650.706
	02	Proyectos	\$25.848.997		\$25.848.997
	02	Cartera Nueva Sub. 31 ítem 02	\$631.444	-\$72.283	\$559.161
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$46.897.704	\$46.107	\$46.943.811
	01	Al Sector Privado	\$4.921.972	\$46.107	\$4.968.079
		Cartera Nueva Transferencias Sector Privado	\$0	\$46.107	\$46.107
	03	A Otras Entidades Públicas	\$38.518.282	\$0	\$38.518.282
		100 Municipalidades (Programa de Saneamiento Sanitario)	\$4.927.438	\$8	\$4.927.430
		125 CARTERA FRIL 2020 POR APROBAR	-\$1.931.186	-\$8	\$1.931.178

Continúa la Presidenta de la comisión, señalando "se habló del marco presupuestario del marco utilizado que eran M\$ 85.194 y que hay disponible M\$7556 a los cuales, y habría que descontar algo que en este momento no lo recuerdo, pero no lo que darían como M\$4.300 disponible, sí Eduardo quisiera ser alguna acotación Sería bueno para que tuviéramos claro el tema de la 1ª disponibilidad presupuestaria".

Don Eduardo Jara, explica "uno de los oficios que les envié también correspondería a la disponibilidad presupuestaria que teníamos como marco y ahí tuvimos la discusión ayer que se entendía por disponibilidad, cuando probamos el marco yo le contaba que habíamos dejado cierta cartera para nuevo proyecto en todos los subtítulos, en el 29 en lo FRIL y la suma de todo eso está 7000 millones disponible que son de proyectos que aún no se han aprobado pero también acostada que dentro de esos M\$7.000 está considerado los \$M1.500 que van a ir a la emergencia por lo tanto ya no son M\$7000 son M\$5500, también están considerados los del



programa de CORFO por lo tanto ya no serían M\$ 5500 sino que M\$4300 que aún no están asignados eso sería la disponibilidad presupuestaria pero también hablamos que estos era dinámico que todos los meses las programaciones se van ajustando que hay proyecto que hay proyecto que están frenando se van liberando más recursos y eso lo vamos a ir viendo idealmente en todas las comisiones de presupuesto yo iré informando las modificaciones de programaciones y si es necesario y de inyectando mayores recursos por ejemplo ya les puedo decir que nos informaron de Santiago que están gestionando nuevo aumento de recurso de M\$500 entonces dinámico eso, vamos viendo todos los meses cómo se va moviendo te marcó y en base a eso tomando algunas decisiones".

El Presidente dice " sólo como para comentarle adicional hoy día se anunció que la SUBDERE anuncio más de M\$70 para los municipio para también la emergencia y una parte importante va a ser traspasado al través de los Gobiernos Regionales el Maule se anuncia los voy a comentar compartir la tabla la nota pero en el Maule se anuncia un traspaso de M\$2.500 más a través del Servicio de Salud de las Municipalidad directamente y del Gobierno Regional es un porcentaje chiquitito pero siempre buena noticia, van llegando recurso adicional a la región siempre bueno no sé si presidente tenemos un tema más, Gracias presidenta.

"No hay más temas de la Comisión, guardemos los temas varios para varios, les parece Consejeros".

Don Pablo Chávez dice "Presidente sólo precisar una consulta de los municipios que tienen que completar el informe Alfa cuáles son los que están pendientes ese todo lo pregunta."

El Presidente, señala "el informe Alfa que nos referimos es para la para la compra es un informe de emergencia para las compras de canasta lo que creo que tú te refieres es a la ficha que hay que completar para recibir el subsidio de traspaso de emergencia que el gobierno regional está haciendo cada municipio Yo entiendo que los 30 municipios y ya hicieron el ingreso eso lo está revisando entiendo María clemencia no sé si lo puede confirmar si los 30 municipios ya realizaron las solicitudes, me indica que ya los 30 municipios entregaron su informe".

Doña María Clemencia, dice "sí efectivamente terminaron de llegar a los 16 últimos el viernes pasado ahora están en revisión ya le hemos mandado a



algunas comunas sus observaciones para que nos hagan llegar a más tardar de aquí al jueves entonces también es etapa”.

El Presidente manifestó “lo que pasa que hay en algunas municipalidades que han tenido las observaciones en el ítem de qué tienen que gastar en el fondo lo consultamos con la jefa de división no es obligatorio postular a todos los ítems, pueden elegir y gastar la plata en un solo ítem por ejemplo sólo ejemplo sólo en áreas verdes o los fármacos insumos médicos eso es según la necesidad de cada municipio”.

El Presidente cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Infraestructura Doña Mirtha segura.

El Secretario Ejecutivo, señala “Presidente esa Comisión la presidió el vicepresidente Don Rodrigo Hermosilla”.

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta “saludar al intendente a Ud. Presidente, a mis colegas y a todos los que están presente, me correspondió presidir la Comisión de Infraestructura porque la colega Mirtha Segura, no estaba segura de tener una señal segura, estamos de acuerdo, en la Comisión estuvieron Presente los consejeros Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Hermosillo Gatica, César Muñoz Vergara, George Bordachar Sotomayor, Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Roberto Urrutia Concha, Pablo Chávez Valderrama, además otros Consejeros asistente María del Carmen Pérez, Arturo Guajardo Díaz, Ivonne Oses Castro, José Vargas Vega, Patricio Ojeda Alarcón, Cecilia Parham Mucarquer, Edgardo Bravo Rebolledo, además estuvieron invitados Francisco Durán Seremi de Obras Públicas, Claudia Vasconcelos Directora de la de la DOH, Manuel Montero Director de vialidad, Héctor Gutiérrez Jefe de APR, David Suazo del MINVU, Pablo Yáñez del MINVU, Fernando Pinochet jefe de DIPLADE, Miguel Ángel Arriagada Jefe División de Infraestructura y Transporte y Olaya Martínez Profesional Gobierno Regional del Maule .El primer tema que se analizó es Plan Regulador Comunal de Pencahue”.

“La Comisión analizó el Oficio N°1048 enviado por el señor intendente qué tiene que ver con Análisis y aprobación Plano Regulador Comunal de Pencahue, la Sra. Olaya Martínez, indica que se trata de respuestas a las observaciones que hizo por parte la Contraloría. Cabe mencionar que el Plan Regulador fue aprobado en abril 2016 por el Consejo Regional de ese periodo, en esa oportunidad la Comisión



Sesionó en la Comuna de Penciahue, donde se expuso todo el estudio y se dio por aprobado”.

“La Comisión presidente lo votó favorablemente y ahora solicito a usted poder someterlo a votación”.

El Presidente dice “Consejeros(as) no sé si alguien quiere referirse a este tema en cuestión, Oficio N°1048 enviado por el señor intendente qué tiene que ver con Análisis y Aprobación Plano Regulador Comunal de Penciahue, o lo sometemos a votación”.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda aprobar el Plan Regulador Comunal de Penciahue, con el objeto de reingresarlo a la Contraloría Regional del Maule, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada del Ejecutivo a través del Oficio N° 1048, de fecha 15.04.2020.**

El Presidente añade, “solo dejar claro que este, quizás no será el definitivo ya que se va a Contraloría nuevamente y no sabemos si Contraloría aprueba las observaciones o hace nuevamente observaciones”.

Don Rodrigo Hermosilla, añade “los Consejeros realizan consultas a don Héctor Gutiérrez acerca de proyectos A.P.R. de su interés, él algunas las respondió de inmediato y otras se las llevo como tareas y las responderá a través de correo electrónico o WhatsApp. El SEREMI de Obras Públicas, al igual que el Director de Vialidad responden inquietudes de los Consejeros Regionales, se pudo interactuar entre ellos y los consejeros”.

“Respecto al V Convenio MOP-GORE, el SEREMI de Obras Publica nos informa que durante el mes de mayo se tendrá la firma virtual del Ministro, señala que solicitó la creación de unos Códigos BIP para tener los recursos, eso le faltaba al Convenio y ya fue resuelto. Además, Indica que la planificación del Convenio sigue tal





cual estaba en relación a lo que se programó, en caso de alguna variación se informará al Consejo”.

“Presidente en temas varios, quien habla solicita oficiar al SEREMI DE Obras Públicas para solicitar información sobre los siguientes proyectos A.P.R.: de la Comuna de Lonagaví, de la Comuna de San Javier, de la Comuna de Colbún, no los voy a leer porque son muchos, pero queda en el acta de la Comisión y el último punto el colega César Muñoz, insiste en ver la manera de entregar apoyo a locomoción pública, solicita dar una respuesta lo más rápido posible, yo también me sumo a esta petición por la locomoción colectiva San Ambrosio de Linares que hoy en conversaciones con ellos me informan que en la situación que están viviendo solo estarían en condiciones de poder trabajar hasta el 30 de abril, la situación es muy complicada, otros colegas también hicieron observaciones sobre locomociones colectivas de sus comunas, ahora Presidente como está el Sr Intendente nos pudiera dar respuesta, una mirada seria fabuloso si Ud. lo estima pertinente Presidente”.

El Intendente dice “Rodrigo decirte que este como no es un tema de resolución mía lo estamos viendo con el Seremi de Transporte, yo te puedo informar cuando tenga toda la información, porque no me ha llegado la información completa, solo me ha llegado una parte, yo estoy pidiendo más información”.

El Presidente, le cede la palabra a la Presidenta de Régimen Interno y Ética, para que nos dé a conocer sobre temas trabajado internamente en la Comisión.

Doña Ivonne Oses, expresa “buenas tardes colegas, buenas tardes Intendente y a todos los que están hoy participando en este Pleno, nos llegó hoy el ORD N° 1110 que yo se los compartí vía WhatsApp por si alguno tenía alguna duda, esto tiene que ver con una solicitud del ejecutivo en donde se nos solicita otorgar opinión favorable a Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal esto tiene como solicitante Corporación Cultural La Cantera es de Provincia de Curicó de la Comuna de Romeral de ubicación Los Queñes , Lote B, esta es Utilizada para continuar desarrollando actividades tanto para colonias de Scout, como organizaciones sociales de adultos mayores y comunidades cercanas que provienen de poblaciones en riesgo social y donde la Corporación brinda espacios y Cultura y distracción de aprendizajes y recreación, esto es por un plazo de 5 años”.



La Comisión Presidente lo aprobó, lo invito Presidente para que todos nos pronunciemos sobre este tema.

El Presidente somete a votación el Oficio N° 1110 Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acordó aprobar favorable a la siguiente Concesión de Uso Gratuito de inmueble Fiscal, por el plazo y para la Institución que se señala en el siguiente detalle:**

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-22112	Corporación Cultural La Cantera	Los Queñes, Lote B, Comuna Romeral, con el fin de continuar desarrollando actividades para colonias de scout y sumar organizaciones sociales para adultos mayores, entre otros.	05 años

Prosigue doña Ivonne Oses "como Presidenta de la Comisión solicito poder enviar una carta de condolencias al director de INDAP, por el fallecimiento del funcionario quien falleció esta semana y también por el fallecimiento del piloto del helicóptero que falleció ayer en Curepto, así que Presidente solicito poder votar, aunque no está en tabla".

El Presidente señala "totalmente de acuerdo Presidenta, y veo que los Colegas también lo están, se pueda enviar una carta de condolencias a las familias como a INDAP también".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo Acuerda enviar carta de condolencias a INDAP, por el fallecimiento de funcionario.**



Continúa doña Ivonne Oses, "también Presidente tenemos las fechas para los Plenos del mes de mayo, los cuales quedaron para los martes 05 y 19 de mayo, serían los dos plenos."

El Presidente dice, "Consejeros volviendo a la normalidad de las fechas, el primer martes y tercer martes de cada mes, las Comisiones lunes 04, martes 05 en la mañana, lunes 18 y martes 19 en la mañana.

El Presidente somete a votación fechas de Comisiones y Sesiones, para el mes de mayo 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo Acuerda realizar las Sesiones correspondientes al mes de Mayo de 2020, en las siguientes fechas:**

- a) Sesión Ordinaria N° 735: Martes 05 de Mayo 2020.**
- b) Sesión Ordinaria N°736 : Martes 19 de Mayo 2020.**

Doña Ivonne Oses, indica "tenemos algunas actividades retroactivas, que participaron algunos Consejeros, están las invitaciones, la primera es el Lanzamiento del Concurso "Fondo de Fomento de Medios de comunicación social", año 2020. Invita: Seremi de Gobierno esta se realizó en el Estadio Español de Linares y la otra actividad fue Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Invitaba el Sr Intendente Región del Maule – Seremi de la Mujer y la Equidad de Género. y ésta se realizó en Salón Auditorio Gobierno Regional Talca".

"La Comisión lo aprobó, así que lo invito Presidente a someterlo a votación".

Don Rafael Ramírez, indica "Presidente no estuve en la Comisión en la mañana, pero quiero informar sobre una actividad que se hizo en el frontis del Gobierno Regional, fue la entrega de vehículos para algunas Comunas donde participe yo, don José Vargas y la Consejera Ivonne Oses".



Doña Ivonne Osés, agrega "lo que puedo decir yo Presidente sobre esa actividad, yo lo converse con el Secretario Ejecutivo y no llego invitación formal, no sé si recuerdan ustedes, solo la Srta. Dominic Mellado lo envió a través del WhatsApp".

El Presidente dice, "Presidenta si usted estima y los Consejeros lo aprueban y entendiendo las circunstancias, solicitarles a las divisiones vuelvan a enviar las invitaciones de manera formal como se hacía hace un mes, para no tener este inconveniente, hay actividades que se han hecho y varios hemos asistido.

El Presidente somete a votación la autorización y ratificación del cometido que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en la actividad de agregar a los mandatos retroactivos la entrega de vehículos que se realizó el día viernes 17 de abril en Talca todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la Republica, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Concurso "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social", año 2020. Invita: SEREMI de Gobierno	Martes 03.03.20 11:30 hrs	Estadio Español, Linares.
2	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Invita: Intendente Región del Maule, SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género.	Jueves 05.03.20 09:30 hrs	Salón Auditorio Gobierno Regional Talca.
3	Entrega de vehículos limpia fosas a los municipios de Retiro y San Clemente.	Viernes 17.04.20 13:30 hrs	Frontis Del Gobierno Regional.

Don Manuel Améstica, manifiesta "creo que debemos tener un poco de precaución en esto, recuerden que hay una circular del Ministro de Hacienda que habla de los viáticos de los funcionarios públicos, del recorte de estos, entendiendo que podríamos participar en algunas actividades que nos invitan, solo yo digo un



poquito de precaución y cautela, ya que la opinión pública podría reprocharnos este tema, eso Presidente".

El Presidente Prosigue, "solo aclarar algo Consejeros, el mandato no solo es el cobrar e viatico, cubre el traslado, solo para aclarar eso, ya esto queda a criterio de cada uno, pero creo que es bueno de ordenar con las invitaciones independiente que él que asista lo cobre o no lo cobre, Presidenta viene algo más".

Doña Ivonne Oses "sí Presidente tengo algunas solicitudes que se hicieron en la comisión, tal como el colega Patricio Ojeda señala en vista de la contingencia, pedirles a todos los Servicios están realizando programas en la ayuda a las familias, hacer una especie de díptico, saber que lo que están haciendo, así como lo dio a conocer el SEREMI de Desarrollo Social. Es posible solicitar a cada Servicio que nos envíen dicha información, para poder hacer un catálogo. El Colega Pablo Chávez, reitera las felicitaciones para los funcionarios de Informativa, por el gran trabajo que están desarrollando, cada vez que tenemos que conectarnos para realizar las Comisiones y Sesiones, don José Varga dijo esta es la instancia para darle una vuelta al sistema de reintegro al trabajo, ver si hay algún pronunciamiento, esta consulta Presidente la respondió de inmediato la Sra. Claudia Wood dijo que por lo menos en el Gobierno Regional se está trabajando con teletrabajo y presencial. Y lo último Presidente informar que para la próxima Comisión invitaremos al Seremi de Bienes Nacionales, para que nos dé a conocer cuales es el trabajo que están realizando con los recursos que nosotros le aportamos y también una duda que tiene don José Vargas con unas concesiones de uso gratuito".

El Presidente concede la palabra a Doña Cristina Bravo, Presidenta de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que nos informe sobre la Comisión realizada.

Doña Cristina Bravo, manifiesta "saludarlo Presidente, al Sr Intendente Pablo Milad, a mis colegas y a todos los Jefes de Divisiones que nos acompañan, bueno en la Comisión de hoy participaron los Consejeros titulares George Bordachar, Ivonne Oses, Arturo Guajardo, María del C. Pérez, Roberto Urrutia, además de quien les habla, también estuvieron otros Consejeros Mirtha Segura, Patricio Ojeda, Cecilia Parham, Pablo Chávez, Edgardo Bravo y José Vargas, además tuvimos como invitados a don Oscar Muñoz Director INDAP y a Gerardo Castillo Director SERCOTEC, si bien es cierto hoy no teníamos tema en tabla, el Director regional de INDAP, nos informa como



están funcionando en esta emergencia, bueno también varios colegas nos sumamos a darles el pésame y manifestarles que deseamos éxito en sacar adelante todo lo que se venía con su equipo, él nos manifestó que siguen trabajando en la atención de público con sistema de turnos y trabajo presencial, llegando atender 467 agricultores a nivel regional, durante las dos últimas semanas, también que haciendo las transferencias de los recursos ya sea incentivos o créditos se está haciendo a través del Banco Estado y que el 18% del presupuesto ya está entregado, están terminando de ejecutar el programa de Fondo de Operación Anual (FOA) son M\$115.000 que se le entrega a cada agricultor, terminaron la intervención para Programa de Suelo en toda la región que son casi M\$1000, está a la espera que se ejecute para ser la entrega del primer concurso, también nos informó sobre que el presupuesto es de M\$3.470 esto subió muy significativamente ya que mantenían un presupuesto de M\$2700, y que ya tienen casi todo el presupuesto comprometido, 90% está asignado a diferentes proyecto y usuarios. Dentro de los programas existe el Programa Asesorías Técnicas está el programa de modernización esto incluye a PRODESAL y SAT, usuarios de PRODESAL se incorporan serán los usuarios más vulnerables, ahí se enfocarán los recursos de PRODESAL por lo tanto algunos usuarios de PRODESAL salen hacia los otros servicios de Asesoría Técnica, son 12.800 agricultores de PRODESAL y este año 250 emigran hacia el programa SAT".

"Además, nos informó que la próxima semana se abrirá la licitación para las Asesorías Técnicas son a través de mercado público, quiénes resuelven estas asesorías técnicas son un equipo que está carga de esto está compuesto por el INDAP y un conjunto de agricultores que participan a través de los SAT. El Consejero George Bordachar pregunto sobre por Programa Cubierta de Cerezo, donde el Director nos indicó que éste programa termina en agosto de este año, quedan M\$20, nos indica que quieren hacer una modificación a este proyecto con los recursos que quedan para darle la oportunidad a los agricultores que tengan menos de media Ha, así que la próxima semana se llamara a concurso, además consulto sobre el Programa de forraje y alimentación animal producto de la sequía para las Comunas de Rauco y otras Comunas de la Región, dijo que eso ya se estaba trabajando y lo iban a sacar de los recursos que nosotros les aprobamos en septiembre que son alrededor de M\$600 que les llegaron en marzo, yo también le pregunte sobre los productores de Berries de Cauquenes que son INDAP, pero que ellos no conoció a la empresa, los agricultores se contactaron con ellos, le entregaron los productos y la empresa no les cancelo, ahí recién supimos de ese problema, der igual manera se está apoyando en todo lo que necesitan, sobretodo en el riego que es un tema que planteo don Arturo



Guajardo y él nos comentó como están avanzando los programas de riego que son obras menores. El año pasado se aprobaron 34 proyectos de riego asociativo y este año 54 se aprobaron, ahora tenemos un proyecto en el GORE muy ambicioso que es de Riego Integral”.

“Además estuvo el Director de SERCOTEC Gerardo Castillo que nos informara sobre el programa que se aprobó en la sesión extraordinaria a fines de marzo ,este programa tiene que ver Apoyo a las MIPES Reactiva Maule, nos comentó que se alcanzó hacer algo con los afectados de los incendios La Placeta, Radal 7 Tazas y de la Comuna de Rio Claro, si bien SERCOTEC no genero un compromiso de subsidio de manera directa, sino que los orientaron a que postularan a programa de gremio de la cámara de turismo que hay en la zona, nos comenta también que los alcaldes de Molina y Rio Claro fueron a comisión del Congreso y el Director Nacional se comprometió a levantar la información para hacer un programa de emergencia para los emprendedores formales, para las PYMES más pequeñas, lo otro que nos dio a conocer es sobre una noticia la primera semana de mayo se levantara un programa solo para la Reactivación del Turismo será un subsidio apoyo a las PYMES serán para las que están ligadas solo al turismo, tales como restorán, turismo aventura, hostería, tendrán que estar dentro de la cámara de turismo y también cumplir algunos requisitos tales como ser formal, demostrar la perdida que ha significado, la postulación será ONLINE , no se pedirá COPAGO, este proyecto es igual al Reactivate”.

El Intendente, dice “como les comunique yo a las cuatro y media tengo una video conferencia con el Ministro del Interior y solo para hablar tres puntos que son muy cortos: el primero es un Proyecto que acabo de firmar con el SENADIS dónde no recibe dinero hace bastante tiempo del Gobierno Regional donde tiene un déficit de M\$1 417 en cuanto lo que es la ayuda técnica para todos los discapacitados de la región, el aporte del Gobierno Regional es de M\$320.000 y M\$ 206.700 es por parte del SENADIS, esto es solamente el 37 % del déficit que tiene actual me refiero andadores, sillas de ruedas, colchón anti escaras, bastones, prótesis ocular, equipamiento son equipamiento para los discapacitados de la región, qué hace muchos años que están esperando este proyecto sigue siendo un déficit del 63% de solicitudes que tienen para satisfacer estás necesidades técnicas para los discapacitados de nuestro región, esta distribución va a ser a través de las postulaciones y va a ser distribuidos a lo largo de toda la Región del Maule les va a llegar un informe pero se los quería compartir como les dije la otra vez, para que después se enteren por algún medio, por eso informalmente se los comparto, yo



acabo de firmar este proyecto que lleva hace mucho tiempo acá dando vuelta, lamentablemente es una necesidad y se me han acercado bastante discapacitados hablar conmigo".

"El SENADIS es la encargada de satisfacer esta necesidad es más las prótesis oculares son bastantes las personas que la requieren, también hay una ayuda para los No videntes esto será la entrega de un notebook que van acondicionado para su discapacidad ocular".

Don George Bordachar señala " la verdad sé que el SENADIS, no cuenta con personal suficiente para hacerse cargo de esta distribución por lo que yo sé no tiene mucho personal, ¿va a ser asesorado por Eduardo? Yo sé que no tienen como para hacer la gestión administrativa, eso me preocupa".

El Intendente dice "Consejero Bordachar aquí le va a responder Don Juna Eduardo Prieto".

Don Juan Eduardo Prieto, indica "la distribución se hizo proporcionar por Provincia dado que esta es una postulación, nosotros lo que hicimos con los dos recursos de la parte del Gobierno Regional y SENADISM se sacó un promedio que del 37% para cada una de las Provincias, por lo tanto por primera vez que se acepta trabajar en conjunto así como lo hicimos hace poquitos días con la entrega el ayuda de los hogares adultos mayores, yo mismo me preocuparé de hacer las coordinaciones para que se mantengan informando cuando se entrega la ayuda técnica, por lo general esto se entrega directamente a las personas, pero cualquier duda yo feliz de que me contacten directamente y de ir informando cómo serán las entregas".

El Intendente indica "ésta entrega será a través del Gobierno Regional donde participarán ustedes también".

"El otro proyecto que se firmó también es un camión aljibe para Curicó, esto es por la necesidad que tienen, por el reparto de agua, en este último tiempo no estar alcanzando la dosis de agua para toda la Comuna por eso se aprobó un camión de aljibe para el municipio para suplir esta necesidad que se acentuado últimamente."





"Lo otro que quería hablar con ustedes es a raíz de una reunión que tuvimos con los Alcaldes de la Región esto es por el COVID19 ,es trabajar en la Región bajo un lema, una línea ,una línea bajo un protocolo, a veces cuesta cuando los Municipios han sido muy independiente y han trabajado sin adecuarse a un sistema Regional y más aún guiado por la autoridad Sanitaria, por eso han habido algunas complicaciones pero creo que se han afinado muchas asperezas, bueno alguno no se conectaron ese día, pero son como dos ó tres, los motivos son especiales de cada uno, pero lo que estuvimos hablando en la reunión que ya ellos tienen un problema directo de solicitudes de canastas familiares, ustedes que tienen algún tipo de vinculación con los Municipios directa o indirecta, ya saben que está pidiendo la gente ya, canasta familiar, entonces lo que yo quiero que veamos a lo mejor una Sesión especial exclusiva sobre los recursos del 6%, porque no es no podemos entregar todo de un viaje, porque no sabemos cuánto va a durar esto ,no sabemos si va a durar seis u ocho meses o hasta diciembre, hasta octubre o hasta septiembre, todos los recursos que se aprueben en el Consejo tienen que ir a una aprobación a la DIPRES en Santiago, ustedes ya saben que ellos están administrando todos los recursos de la Región y de todas las Regiones para canalizar bien los recursos para que se han utilizado en forma directa y de la mano con las necesidades por esta pandemia".

"Por eso dejo en la mesa la propuesta cuanto de este 6% cuánto vamos a ocupar primero, cuánto dejamos reservado para la segunda etapa de esta pandemia o de lo que venga sucediendo lo digo porque ya tenemos la posibilidad de nosotros como Gobierno Regional podemos optar a comprar canastas familiares, se creó un ítem una glosa especial de emergencia que en este caso nosotros cómo Gobierno Regional podemos comprar estas canastas en forma directa y si nosotros esperamos van a ir subiendo el costo de la canasta, porque ya se han visto que los precios se han disparado en muchos productos esenciales en los supermercados, cuando uno va a comprar encuentra que sube \$100 o \$200, por eso le dejé en la mesa y la próxima semana los puedo citar, creo que el lunes para hablar solamente cuanto destinamos, inicialmente lo primero que tenemos que decidir es sobre este 6% cuánto vamos a gastar inicialmente y cuánto dejamos de reserva ya sea para proyecto o para seguir ayudando a la gente y porque se los digo porque lo tenemos que hacer con mucha antelación porque tenemos que planificar, planificar la entrega porque si planificamos la semana que viene por ejemplo un proyecto determinado, por ejemplo de M\$3.000o de M\$ 2500, tenemos que ver la fecha de entrega a la gente, a las comunas correspondiente haciendo una distribución yo se lo dije a los Alcaldes una distribución no política, una distribución humana, una distribución



independientemente del color político del Alcalde, es por la necesidad de las personas de la gente más vulnerables de la Región, por eso yo también le voy a pedir a los Alcaldes que los Consejeros sean motor importante de esta entrega de la mano del alcalde para cada una de las Comunas, por eso es también muy importante porque son recursos Regionales y los Alcaldes tienen la mejor disposición de tener esta entrega social compartida, por eso es muy importante que ustedes participen porque es dinero del Gobierno Regional y ustedes son fundamentales en la entrega de estos recursos yo le dejo en la mesa esto para que ustedes puedan conversar y después me la hacen saber y el lunes vienen con una propuesta concreta en base a lo que ustedes tienen.

El Presidente dice "aprovechando Intendente que estamos todos conectados, podría usted darnos una hora para conectarnos el lunes".

El Intendente prosigue, el lunes a las 15:30 hrs, ojalá ustedes saquen alguna conclusión, una propuesta.

"El lunes empiezan este día lunes a las 15:30 ojalá ustedes saquen alguna una propuesta ojala la decisión que tomen sea pensando en la gente solamente, ustedes van a hacer participe en la entrega de estas cajas porque es una oportunidad de acercarse a la gente, además ustedes saben también quienes necesitan, las listas serán revisadas por Desarrollo Social y por parte de DIDECO de cada municipio, les quiero agradecer, me tengo que retirar saludo a todos y estamos comunicando Muchas gracias y que tengan Buena tarde.

El Presidente indica "Consejeros en principio quedamos de acuerdo en hacer una sesión de consejo el lunes próximo, a las 15:30, previa convocatoria de mi parte, con el único tema si no aparece algo de aquí al jueves, coordinación del 6% del Gobierno Regional, para que nos pongamos de acuerdo para llegar con una o más ideas y proponerle al Intendente, lo conversamos internamente".

El Secretario Ejecutivo dice "Presidente, entonces el lunes a las 15:30 horas, previa convocatoria, habría una sesión extraordinaria con el tema "Ayuda Social", recurso del 6%, va a ver una propuesta del ejecutivo.

El Presidente, añade "el Intendente ya tienen una propuesta, no vamos a votar nada, porque eso va a depender del Intendente 100%, pero lo ideal que



lleguemos algún acuerdo hacia quienes, las fechas, hacer una repartición por etapas, tratar de ir fijando eso, pero eventualmente no habrá nada que votar”.

Don José Vargas, expresa “presidente tampoco no entiendo yo, como vamos a conversar de manera interna para llegar con algo para el lunes.

El Presidente, dice “como lo hacemos siempre, vía WhatsApp, podemos hablar por bancadas, pero si nos están dando la idea de apoyar como distribuir los recursos, tratemos de llegar con una propuesta entre todos, esa es la idea”.

El Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social, don Arturo Guajardo para que dé a conocer sobre lo tratado en la comisión.

Don Arturo Guajardo, manifiesta “buenas tardes Consejeros, le voy a informar sobre la Comisión que tuvimos, donde asistieron los Consejeros titulares José Vargas Vega, Gabriel Rojas Rojas, Pablo Chávez Valderrama, Patricio Ojeda Alarcón, Cecilia Parham Mucarquer y quién habla, además estuvieron otros Consejeros asistentes Edgardo Bravo Rebolledo, George Bordachar Sotomayor, Ivonne Oses Castro, Cristina Bravo Castro, Mirtha Segura Ovalle y María del Carmen Pérez Donoso, también tuvimos como invitado a don Juan Eduardo Prieto - SEREMI de Desarrollo Social , Luis Verdejo – Administrador Regional, Eduardo Jara – Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional y María Clemencia Gajardo - Jefa de División Desarrollo Social y Humano”.

“Presidente no teníamos tabla del ejecutivo, pero don Juan Eduardo Prieto expone sobre programas en los cuales está trabajando MIDESO para enfrentar virus COVID-19. Al respecto da cuenta de dos programas: el Primero se llama Programa noche digna, plan invierno-calle, es te programa va dirigido a personas en situación de calle, busca ofrecer estadía 24 horas, durante cuatro meses para evitar que las personas en esta situación se expongan a contraer el virus COVID”.

“A partir del día jueves se comenzaría a implementar, antes de ingresar se les tomará test de coronavirus para evitar el ingreso de personas contagiadas”.

“La distribución del financiamiento es M\$510.316 MIDESO, que contempla atención para 405 personas y M\$160.000 como aporte Gobierno Regional, servirá para la atención de 195 personas, sumando un total de 600 beneficiarios”.



“Algunos Consejeros se refirieron a algunos temas donde a continuación se los doy a conocer, tal como don Edgardo Bravo consulta si existe la posibilidad de que se atienda al 100% de personas en situación de calle, lo que corresponde a cerca de 800 personas. Don Juan Eduardo Prieto responde que hay personas que por distintos motivos no quieren estar en albergues, por ello se potenciará ruta social, se comenzará con este sistema y se evaluará a los 15 días para ver cómo se puede reforzar el programa don Gabriel Rojas, plantea la posibilidad de obligar a las personas en situación de calle a mantenerse en albergue a través de una resolución de Defensa Regional, además, consulta sobre cómo se va a tratar el tema de los niños en situación de calle pertenecientes al SENAME, don Juan Eduardo Prieto indica que se verá la idea de un programa adicional a través del SENAME, ya que los albergues son para personas mayores de 18 años, la Consejera Sra. Cecilia Parham, manifiesta su preocupación por las comunas donde no hay albergues. El SEREMI responde que en esos casos el municipio debe implementarlos con apoyo de MIDESO”.

“El otro Programa es de Adultos Mayores que va en apoyo a los 5 Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM), este programa contempla insumos y barreras sanitarias para 53 establecimientos de adultos mayores”

“La propuesta de recursos es la siguiente: M\$96.000 financiamiento MIDESO para fiscalizadores de barreras sanitarias. M\$83.700 financiamiento Gobierno Regional para fiscalizadores de barreras sanitarias, M\$59.337 financiamiento Gobierno Regional para insumos, total, del Programa es de M\$239.037”.

“Presidente la Comisión acordó invitar nuevamente al Seremi de Desarrollo Social para que pueda terminar la presentación, ya que por tiempo no pudo terminar, eso sería Presidente, en relación a la Comisión”.

El Presidente cede la palabra al Presidente de Turismo y Medio Ambiente, don Pablo del Río.

Don Pablo del Río, indica “Presidente hoy la Comisión se inició a las 10:03 am, donde asistieron los siguientes Consejeros titulares Cecilia Parham, George Bordachar, Patricio Ojeda, Cristina Bravo, Rodrigo Hermosilla, Edgardo Bravo y don José Vargas, además de quien les habla, también nos acompañaron los Consejeros César Muñoz, Pablo Chávez, Ivonne Oses y Mirtha Segura, tuvimos invitados a Don Sebastián Pino, Director Ejecutivo de la Corporación Regional de Desarrollo



Productivo.- y don Fernando Pinochet, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional”.

“La Comisión en el día de hoy no tuvo Actas de Evaluación de Impacto Ambiental. Se invitó a don Sebastián Pino para que cuente las líneas de trabajo en desarrollo Productivo del Turismo en dos grandes proyectos que estaba trabajando hoy en día, se suspendió por todo esto “Descubre el Maule”, y la novedad del Comercio Online Regional “Market Maule”, que busca una forma de venta para los emprendedores y de esta forma aplacar esta crisis económica”.

“Algunos Consejeros hicieron algunas intervenciones donde don Rodrigo Hermosilla señala que, en esta política de alianzas estratégicas, de optimizar los recursos, él propone potenciar una alianza con INFOR y dar a conocer juntos (Corporación-INFOR) el destino turístico del Achibueno a lo que se suma don José Vargas también, donde se comenta pedirles a la Corporación que se enfoque en dos o tres tareas y no de abarcar tanto, otro Consejero que hizo su intervención fue Patricio Ojeda quien indica la realización de un acuerdo Turístico, donde existan tres o cuatro puntos específicos en los cuales se trabajen obras puntuales para sitios puntuales, en ese sentido la Consejera Cristina Bravo señala lo mismo que hay que centrarse en uno o dos focos turísticos en vez de abarcar muchos, también por ahí se comenta que llevamos mucho planificando generando instancias de levantar antecedentes, de buscar antecedentes y hemos tenido poca acción, lo cual yo comparto con los señores Consejeros y de la misma manera Fernando Pinochet y Paulina Ramírez nos dicen que los focos o puntos de atracción turísticos que está realizando la Corporación sea compatible con lo que está haciendo el Gobierno Regional esto debe ser en la misma línea de la Estrategia Regional de Turismo que lo está llevando una consultora que está a cargo de la DIPLADE. Como acuerdo se define vamos a retomar la mesa de turismo, más de juntar a todos los Consejeros de Regionales, sumado en estas reuniones, los diferentes actores que tienen que ver con esta mesa turística como la Corporación de Desarrollo, SERNATUR, actores privados, al Seremi de Economía, esto es un trabajo que habíamos ya realizado hace un tiempo atrás que actualmente la contingencia lo suspendió, pero lo vamos a retomar virtual, porque la industria turística va decayendo por eso es una medida urgente de poder ver como retómanos antes esta contingencia y esta emergencia se termine , eso Señor Presidente”.

El Presidente concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda para que informe sobre la Comisión de Salud.



Don Patricio Ojeda, indica "el día de ayer Presidente la Comisión Sesiono con 14 integrantes del Consejo Regional, donde estuvo invitado el Director del Servicio de Salud del Maule Luis Jaime, también se había invitado a la Seremi de Salud Marlene Duran, pero no asistió, esto debido a que algunos Consejeros se manifestaron de manera interna y tiene que ver con la información que la Seremi sobre los confirmados del COVID y que esta información no se comparte a los diferentes municipios de parte del Ministerio de Salud, esto es una crítica que se ha levantado por parte de algunos municipios, yo les compartí a los colegas el Oficio que emanó de la Subsecretaria de Salud donde dice a las instituciones que se les puede informar entre las cuales no están los Municipios, sin embargo también les conté que se iba a disponer que cada municipio iba a obtener un número telefónico disponible, para cuando la Seremi identifique casos nuevos de COVID, se les entregue dependiendo de la Comuna el paciente(a) se le entregara un número telefónico de la municipalidad y este decida si requiere o no asistencia del Municipio y activar un protocolo que cada Municipio va a tener al respecto".

"Se consultó Presidente en la Comisión respecto a por una situación arbitraria que ocurrió la semana pasada y que hizo variar fuertemente el resultado, el Servicio de salud nos informó hospital de Talca había determinado sugerir a los distintos departamentos de salud el aumento de tomas de muestra a personas asintomáticas, de un promedio de 220 muestra que se estaban procesando en días normales durante 2 o 3 días se realizaron 600 y eso genero un colapso en el sistema, lo que hizo que los reactivos y los insumos que se utilizan para la toma de muestra se complicara su stock, por lo tanto el tema de stock de reactivo por consulta que emanó de algunos Consejeros, se dijo que están en convenio con el hospital Doctor Lucio Córdova que ofreció una entrega de 500 reactivos para la toma de muestras diarios, así para garantizar las tomas de muestra al menos de uno de los equipos que se toma la muestra el extractor de RNA quedaría automatizado, ya que un par de día se trabajó manualmente, también en la Comisión Presidente se puso mucho énfasis el rol que tienen los departamentos de salud yo también lo comparto, creo que hay un rol que puede ser muy útil para afrontar la crisis, creemos que sería muy conveniente que a través la Seremi de Salud y de los Municipios hubiera una coordinación entrelazarse los roles y ayudarse mutuamente y evitarse las discrepancias y las críticas que se habían producido algunos días. Un Consejero señaló sobre las dudas que tienen de los protocolos en la atención Primaria, sobre la entrega de medicamento y eso el Servicio fue enfático en decirnos que todos los departamentos de salud tienen a



partir del 1° de abril tienen instrucciones por parte del Servicio de Salud dar prioridad de un prioritario por mayores de 80 reciban sus medicamentos en su domicilio, que tomen medidas de estrategias locales, destacar Presidente a los Municipios que están implementando estrategias locales y que están atendiendo estos caso, algunas más audaces que otros, por lo tanto es que cada departamento aplique una estrategia como manejar esos tipos de casos, hubo una manifestación también que los departamentos que dependen al Servicio de Salud se hizo ver esa inquietud al Servicio de Salud del Maule, quien nos dice que si bien ellos son los controladores de la red los planes a rajatabla digamos".

"También se informó la presentación de Rocío Barrientos que nos daba cuenta la cantidad de entrega de protección personal actualizada hasta el 14 de abril se nos dijo que algunos hospitales y Departamentos de Salud que no han retirado los insumos, vemos así que en la práctica no lo hacen, aunque se han llamado reiterada veces y no lo han hecho, además informar que a la región llegara una parte del donativo esto es un 8% que realizo la familia Luksic y eso se va a sumar con la que entrega el Ministerio, eso sería básicamente Presidente a grandes rasgos, quizás se quede algo en el tintero, pero trate de resumir todo lo visto en la Comisión".

"Además, contarle que el Consejero Bordachar nos había pedido la gestión la semana pasada por la compra de 5 videos laringoscopios, para el Hospital Regional de Talca y sirven básicamente para disminuir la invasión en el proceso de la entubación, ayer en la tarde me comento Luis Jaime que estos 5 videos laringoscopios ya están a disposición del hospital".

Don Manuel Améstica, expresa "sería bueno saber cuáles son esos hospitales y departamentos de salud que no han retirado los insumos"

Don Patricio Ojeda, dice" la información se las envié, pero no tengo problema en indicarles cuales son, estos son: hospitales como Chanco, Curepto, San Javier que no han retirado sus equipamientos, además de los departamentos de salud de Chanco, Constitución, Curicó, Hualañé, Molina, Pelluhue y San Javier.

El Consejero Pablo Chávez, indica "que se comunicó con el director de salud del hospital de Curicó y que los días martes él viaja a Talca, así que hoy pasarían a retirarlo".



El Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura don Juan Valdebenito.

Don Juan Valdebenito, manifiesta "Presidente el día de ayer Sesionó la Comisión de Educación y Cultura de acuerdo a lo dispuesto, con cuórum correspondiente, tuvimos como invitado al Seremi de Educación don Carlos Azocar, quien nos informa lo que se está realizando, nos informó que se adelantó como todos sabemos la entrega de computadores, adelantándose la fecha de entrega y empezando por los sectores más apartados de la región del Maule, comenta que se entregarán 10.050 equipos en la región. También informa por la entrega de cuadernillos de Lenguaje y Matemática para alumnos de 1ero. a 4to. Medio, esto es para los sectores rurales, además de la alimentación. Se comprometió a enviar la agenda para que, si algún Consejero quisiera participar en la entrega de los Computadores, nos invitó a todos a participar".

"Indica que se entregarán 137 pendrive software para aprender a leer, esto se entrega a los profesores para que lo puedan realizar y con respecto al anuncio del Presidente de la República sobre el regreso a clases, esto se hará cuando la Autoridad Sanitaria lo señale y esto va hacer en forma progresiva".

"Algunos señores Consejeros hacen las consultas correspondientes, creo que quedo bastante clara, por parte del Seremi, algunas respuestas que no tenia se comprometió a enviar las respuestas, quedo claro el trabajo que se está realizando por parte del Seremi, es todo lo que puedo informar Presidente".

El Presidente, señala "Consejeros no hay más Comisiones pasamos a temas varios, si alguien se quiere inscribir, lo haga a través del chat".

El Presidente cede la palabra a don Manuel Améstica

Don Manuel Améstica, expresa "presidente a través de Ud. Se pueda pedir al Ejecutivo que le solicite a la Súper Intendencia de Electricidad y Combustible se pronuncie por los cortes de luz en la Comuna de Teno, que en algunos casos el corte ha durado hasta 14 horas, si se está haciendo el reembolso del cobro y que se vea reflejado en las boletas, porque según la Ley esto se debe hacer.





“El segundo punto es que se le solicite a la DGA, un informe sobre la fiscalización de la parcela 111 del sector del Guindo de la Comuna de Teno, donde se construyó una especie de pequeña represa para la acumulación de agua”.

Don Patricio Ojeda señala “la primera presidente estoy preocupado por los casos del inicio de la quema agrícola ya que algunos agricultores se me han acercado y es tan complicado porque no han podido hacer su proceso de siembra ya que no tienen los suelos preparados ya que no han tenido respuesta de una serie de escritos enviados a la CONAF, por tal motivo presidente solicito por su intermedio solicitar a la CONAF calendario de quemas agrícolas teniendo en cuenta este retraso que supera las 3 semanas y afectado a los agricultores de nuestra zona”.

“En Segundo punto Presidente solicitar que a través del Consejo Regional solicite a las Instituciones públicas los planes o programa que han puesto a disposición de las personas para hacer frente a las consecuencias de la crisis sanitaria; ejemplo Banco Estado apoyo a emprendedores, INDAP créditos, repactaciones, etc. CORFO, SERCOTEC no solo los proyectos que ha financiados el Gobierno Regional, sino también los que han sido a través de Ministerio de Desarrollo Social como bonos y subsidios etc., esto con la finalidad de construir un catálogo de servicio y ayuda a la comunidad”.

Don Gabriel Rojas, dice “poder establecer una medida de cuarentena obligatoria en la región sobre todo la capital regional ya que esto no se ha reflejado en la calle y el COVID está creciendo agresivamente la primera solicitud presidente me gustaría verlo echo al intendente directamente, pero tengo conocimiento de la carta que se envió a los liquidadores la clínica de Maule donde se manifiesta que 105 millones de pesos se estarían gestionando para poder implementar dicha clínica esto se estaría complicando, mi consulta es para el intendente si los 105 millones de pesos no se podría gestionar a través del Consejo regional para habilitar la clínica y así tener una alternativa para poder tener un espacio y albergar a las personas que tengan el contagio y puedan ser atendida”.

“En segundo lugar presidente quiero consultar sobre el oficio que he solicitado anteriormente si esos se están haciendo llegar también a donde corresponden, le hago la consulta al secretario ejecutivo porque hasta la fecha no tengo ninguna respuesta, también quiero presidente reiterar la minuta que solicite la semana pasada en respecto a las características de los fondos y de lo que hemos



aprobado y esto también tiene relación con lo que acaba de señalar Patricio sería importante tener un catálogo con todas las características y requisitos que se establecen sobre todo en aquellos beneficios que son públicos en vista que muchas personas plantean que a pesar que presentar una situación de vulnerabilidad existe varias letras chica que le impiden que accedieran algunos beneficios, por eso es importante que nosotros de primera fuente tuviéramos esa información sobre todo de aquellos fondos que hemos aprobado de algunos servicios públicos”.

“También solicito que se oficie al Seremi de Educación esto lo conversé la comisión pero creo que tuvo una respuesta bastante vaga, por lo cual solicito que se oficie para que se me entre el detalle del proceso de reintegración de los estudiantes a los diferentes establecimientos educacionales y los medios de protección que tendrían; los profesores, los auxiliares y lo estudiante en vista de que esto se dio una respuesta de manera verbal pero a mí no me quedó claro, por lo cual solicito que se oficie y poder tener el detalle y dar claridad a muchas personas que están en un estado bastante de angustia en la eventual que tenga que volver a clases sus hijos y sin tener la claridad de darle seguridad durante los meses de invierno”.

“Finalmente solicito la información sobre la entrega de los recursos a los municipios que nosotros aprobamos en la Sesión pasada, con respecto a los fondos que aprobamos para hacer frente a la crisis ya que he hablado con algunos alcaldes y me manifiestan que han tenido complicaciones con la entrega de estos recursos que se aprobaron por parte del Consejo regional alrededor de 4 semanas atrás, para poder hacerlo efectivo en sus comunas sobre todo de las comunas más pequeñas más rurales, así que por lo cual solicito la información de cuántos municipios han hecho efectivo estos recursos que nosotros hemos probado”.

Doña Cristina Bravo, señala “tengo dos consultas presidente esos fondos que usted mismo presidente mando los formatos para postular los requisitos son los mismos que en un concurso normal, las organizaciones al momento popular tienen que tener los dos años de antigüedad”.

El Presidente, indica “Consejera los años de antigüedad está en la glosa presupuestaria es por ley no es una reglamentación interna nuestra”.

Continúa la Consejera Bravo “la otra consulta presidente, es que a este Consejo Regional ver la posibilidad que el Secretario Ejecutivo pudiera



Don César Muñoz ,expresa “en relación a lo que ha manifestado el Consejero Gabriel Rojas sobre la cuarentena hay un dato que nos falta no sé si Patricio lo maneja ya que los datos que se dan todos los días son datos de los contagiados de la región ejemplo hoy día dice 77 personas recuperadas si no tenemos el dato comunal es difícil decir que en Talca existen los 200 y tantas personas que hoy dice, no explica ,probablemente la autoridad sanitaria tiene otra información , sería interesante poder bajarla porque en Talca verdad estaba toda la gente asustada pidiendo cuarentena total pero no sabemos cuántos son realmente los contagiados hoy día y eso sería un dato importante para no alarmar a la opinión pública por qué no se ha hecho cuarentena, en la tabla que se da todos los días hay una falta grande en la información de la región, sólo para poner un ejemplo en Curicó tenía 28 confirmado hace 3 días atrás siguió después 29 y hoy tiene 27 contagiada, entonces esto se crea una confusión en las personas llaman y preguntan que no lo creemos en los datos que da la autoridad, por eso solicitó ser más prolijo en la información que se entrega que viene con el logo de la secretaría general de gobierno y ahí sí Jorge me está escuchando ojalá pueda mejorar eso para poder tener una información adecuada, como lo están haciendo en otras regiones, donde incluyen los recuperados”.

“Quisiera manifestar mi opinión a lo que nos convocó el intendente, mi opinión es que positivo me gustaría que fuera la reunión dirigida por este presidente que sea una reunión extraordinaria que nos convoquen a todos y así y recogiendo las inquietudes y que cada uno los de los presidentes de las Comisiones pueda ser un chat de los integrantes de las Comisiones para convocar ideas sugerencias y poder participar para canalizar en una sola parte y así no nos enredamos y así poder llegar con algo concreto el día lunes a la reunión con el intendente ya que así tendríamos que votar se tendría que enviar una tabla el viernes y creo que ya estamos contra el tiempo ojalá podamos trabajar en eso todo poder cooperar”.

“Por último sobre una materia que ha planteado Rodrigo Hermosilla varias veces qué tiene que ver con la contaminación ambiental en la ciudad producto de que hace frío y que va a venir mucho más complicado este invierno, cómo se va a enfrentar eso es importante preguntarle al Seremi de Medio Ambiente este plan de contaminación que teníamos, incluso con el recambio de calefactores si va a seguir si la Seremi de Salud con todo lo que está ocupada con lo de la pandemia va a tener capacidad para fiscalizar el tema de la contaminación de las ciudades más grande de la región, por eso me gustaría si se pudiera invitar para la Comisión de Turismo y Medio Ambiente al Seremi de Medio Ambiente para que nos pueda contar



cómo va hacer esto y así damos respuesta a lo que has solicitado Rodrigo, sólo eso presidente gracias”.

El Presidente, señala “yo también señalé lo mismo a la Seremi en relación a los contagiados, le di a conocer como ejemplo lo que está haciendo Antofagasta queda la cantidad de contagiados y la cantidad de recuperados por comuna, entonces ellos hacen la resta y dicen cuánto hay efectivamente contagiados”.

Don Rodrigo Hermosilla, agrega “yo pensé que hoy día venía el Seremi de Medio Ambiente a la comisión pero bueno será para la próxima, yo la verdad colegas que vengo planteando mi preocupación y quiero sociabilizar en el pleno del Consejo Regional esta preocupación sobre “Quédate en Casa”, yo lo escucho la radio, lo escucho la televisión, en las redes sociales la verdad que ya me aparece por todos lados “Quédate en Casa” y “Quédate en Casa” con lo consultorio al menos de la comuna de Linares con filas desde antes de las 7 de la mañana, con los Serví Estados y Banco Estado y otro con filas en las calles con las Cajas de Previsión como por ejemplo Los Héroes con filas en la calle los centros de pagos también los Servipag también y otros, todos con filas en las calles, no todas las personas con sus mascarillas y por supuesto no se respeta para nada la distancia social que todo señala que debiera ser a lo menos un metro”.

“Segundo de que los Mall van a abrir prontamente también con este llamado que se hace sobre las clases el día 27, yo creo que es un tema más amplio no sólo de un tema de la educación es el llamado que se va a incorporar a clase el 27 eso está en la retina de la persona independiente que hoy día se haya dicho que se puede pensar en mayo pero para la gente entre el 27 de abril y 27 de mayo no hay grande diferencia, pero por qué no existe esa diferencia porque todos dicen y así están los estudios que la próxima semana es el pick y durante la primera quincena de Mayo es el pick del coronavirus y de la enfermedades respiratorias entonces la verdad que uno no entiende nada y además este llamado que se está haciendo que los servicios públicos tienen que los funcionarios públicos tienen que reintegrarse a su trabajo, la verdad presidente que a mí me preocupa y me preocupa tal vez con una mirada quizás más personal y que hasta ahora la voy a socializar con ustedes porque yo tengo casi todos los segmentos en mi hogar es decir tengo hijos que trabajan como funcionarios públicos, tengo nietos que van al colegio y hay dos adultos mayores en mi casa que es mi mujer y yo, tenemos una persona de la cuarta edad que es mi madre



que tiene 94 años es decir no estoy hablando de algo que me sea ajeno ni de algo que me contaron, estoy hablando de algo que uno vive y de lo que uno ve en las calles de la ciudad y yo creo que esto ocurre en Linares se vive también en Talca, se ve también Curicó y se ve seguramente en las 30 comuna de la región donde las filas en todos lados sobre todo las filas en los consultorios, entonces esto es altamente preocupante, cuál es la voz oficial qué es lo que va a ver al final de todo y para terminar lo que se debiera profundizar yo escuchaba atentamente a lo que decía Gabriel la gente se ve con temor, lo que hay que dar son señales política de tranquilidad también a la gente, a veces pienso que estás sanitizaciones que se hacen en las comunas a lo mejor es bajo el efecto pero el impacto psicológico y más lo emocional para la gente de sentirse protegido, de sentir que sus alcaldes están con los equipos en las calles la gente de seguridad y el estado, a la gente le da esa tranquilidad. Entonces yo creo que tres cosas hay que revisar la cuarentena ver si hay que adecuar la cuarentena transparentar la información y los datos deben ser precisos y exactos, yo me alegro mucho de la reunión que tuvo ayer el señor Intendente con los Alcaldes, porque digámoslo con franqueza ¿quién es la primera línea en el país?, naturalmente que sólo municipios, son la primera línea del aparato del Estado, son los que conoce los problemas de la gente, no puede haber una descoordinación, no puede haber una competencia entre unos y otros, termino diciendo que en esta crisis de salud conlleva y que ustedes lo entienden perfectamente la crisis de salud conlleva a una crisis social, pero si no enfrentamos de buena forma la crisis de salud y la crisis social no lleva una tercera crisis, qué es aún más peligrosa que es la crisis política”

“Entonces Presidente mi solicitud es que el Intendente se pronuncie ya que es la autoridad regional, si se van abrir los malls, los pubs y si vuelve los funcionarios públicos trabajar, ese mi consulta solicitud Presidente, muchas gracias”.

Doña Cecilia Parham, indica “la verdad Presidente que yo quiero consultar cómo podrían postular o como nosotros podríamos entregar recursos de alguna manera a través de algún proyecto a bomberos, no me refiero solamente a bomberos de San Javier sino a bombero en general, no sé si será posible pero por ejemplo poder entregar insumo como estas maquinita para tomar la temperatura, túneles de sanitización, insumos por supuesto para poder hacer la sanitización, porque ellos la verdad que siempre acuden a todas las emergencias ya sea incendio, accidentes u otros, ellos van todos juntos en el carro y hacen turno y están siempre



expuestos, entonces no sé si habría alguna manera de poder ayudarlos a ellos con estos insumos, mi consulta Presidente si será factible esta ayuda”.

El Presidente, dice “encuentro difícil, pero todo hay que buscarle la forma, como todas las cosas a través de que se puede hacer un proyecto, reunirse con ellos de alguna forma siempre posible directamente no, pero quizás puede ser algún proyecto o a través de una institución que ayude, pero siempre se puede buscar alguna forma y ver cómo ayudar”.

Don George Bordachar manifiesta “me preocupa Presidente el otro día envió una formulario para estos proyectos, me preocupa en el sentido de las posibilidades que se desarrollan estos proyectos se lo adjudiquen, hay muchos de este tipo ya lo vimos con el tema los colectivos de los buses y Miguel está ahí todavía el Seremi lo dijo Pablo el Intendente tenemos mucha muchas necesidad me preocupa cómo se formalice todo tenemos, ahora recién estaban hablando de los bomberos que también es un tema urgente, tenemos el tema de la sequía que es muy urgente, ver cómo ayudamos, no sé, tener una comisión con el equipo económico, me preocupa la idea de José que sea para adultos mayores es el descuece pero como cruzamos esa información como la, yo creo todo tenemos y estamos con las ganas de ayudar de hacer cosas, pero como podemos cuantificar esto Juan Andrés y al grupo de Consejeros pero tengo el temor grande y no puede pasar lo mismo que pasó con la chatarrización que son algunos que reciben y no la gente más necesitada, tengo ese temor yo voy probar todo lo que el Intendente y ustedes digan , pero tengo ese temor de que no lleguemos bien a toda la gente y que haya gente que se le duplique la ayuda por eso me queda esa duda que hay un formulario que tú mandaste y don José está tratando de levantar un proyecto, después las bancadas, yo tengo el temor que no hagamos nada a nivel regional que sea ya definamos uno, dos o tres y focalicemos ahí, la verdad y espero que cuando lleguen estos proyectos sea para la mayor cantidad de la gente y más vulnerable”.

El Presidente, añade “el formulario que yo envié es para las postulaciones de iniciativa social de carácter regional es que eso son los proyectos que siempre han existido en el fondo Social como existen Deporte y de Cultura esos proyecto no van a llegar nunca a este Consejo porque son proyectos de carácter regional de aprobación del intendente, a través de ese fondo por ejemplo el Intendente aprobó el proyecto que presento el SENAMA para ayudarle a comprarla kit socio familiar a los hogares de adulto mayor ELEM, pero bajo ningún punto de vista en



el fondo vamos a llegar a toda la gente para empezar tiene que ser una organización que tenga fines sociales sin estatuto imposible que me pueden ayudar o que pueden recibir fondos sociales, lo que estaba pensando hace unos días atrás es buscar alguna institución por ejemplo el Desafío Levantemos Chile lo que se hizo con la prótesis de cadera, una gran institución que haga la pega, pero no sé si nosotros queremos eso porque ahí la focalización deja de ser nuestra deja de ser del gobierno regional lo va a ser la institución no sabemos cómo van hacer la lista, a lo mejor la unión comunal del adulto mayor entonces es eso Consejeros lo que tienen ustedes solamente formulario de actividades Sociales a nivel regional que están abierto para cualquier institución regional”.

Don Edgardo Bravo, indica "Presidente voy a partir hablando de salud totalmente coincidente con usted presidente con lo que plantea recién yo creo que sería bueno de tener el dato fino de cuánto contagiado y de cuánto recuperado hay por comuna eso es súper importante, es importante para la tranquilidad de la gente, porque la comunas chica donde hay cinco y los cinco están contagiados los cinco están recuperados hay cero, eso a la comuna le va a dar un poco de tranquilidad, por eso creo que deberíamos insistir en tener eso, la cantidad de recuperados por comuna qué es el dato que falta como lo planteo Cesar Muñoz anteriormente”.

“El segundo punto que tengo sobre la confiabilidad y lo planteo en la Comisión de Salud donde estuvo Jaime, yo no estoy de acuerdo con la confiabilidad yo creo que han dejado atrás la atención primaria y no la han tomado en cuenta lamentablemente porque la atención primaria no sabe cuándo hay un caso en la comuna si lo saben en las comunas chicas pero no está dentro de la línea qué debe saber que hay un caso de COVID positivo y eso es lamentable porque son equipo que están de primera línea son los que llegan a los domicilios hace las visitas si están en aislamiento, si están cumpliendo, ellos son los que se están coordinándose con el municipio etc., por lo tanto yo no estoy de acuerdo con esa medida que ha tomado el gobierno a nivel sé que es parte de la ley de responsabilidad también de los pacientes y de la confiabilidad está dentro de esta línea pero en este caso es de connotación más pública y debiéramos tener ese conocimiento para poder apoyar en esta línea”.

“Aquí quiero hacer una crítica a la atención de salud en general de salud, recién planteaba lo Rodrigo Hermosilla, a mí me da pena adulto mayor en la referente consultorio, seguramente debiera haber algunos están funcionando



bien pero con todos los recursos que se ha entregado este gobierno, entregado muchos recursos pero lamentablemente yo creo que no hay capacidad de supervisión lo desconozco, creo que hace falta una mayor fiscalización por parte de cada comuna sí me está mandando plata para algo se ocupa en eso y no debiéramos tener ninguna fila porque los medicamentos se deberán estar entregando en los domicilios, la leche también la municipalidad se podría estar ocupando esos furgones para poder trasladar al adulto mayor al banco por ejemplo, hoy día están todos los furgones del departamento de educación que trasladan a los niños están desocupados y es una de las cosas que algunos no les van a pagar y podría pagarse perfectamente con plata de la municipalidad incluso algunos los paga el Ministerio de Transporte, yo se lo hice saber a Luis Jaime ayer y lo comparto con ustedes para que lo tengan en consideración y se vigile, yo puedo saber lo que está pasando en Villa Alegre, Cecilia en San Javier, Patricio en Parral, Rodrigo y José en Linares, Yervas Buenas, Rafael en Retiro, pero esto pasa en la provincia de Linares, y no me cae ninguna duda que en la otras provincias es exactamente igual, yo no quiero ser majadero como dice el eslogan Quédate en Casa, debiéramos tenerlos a todos en casa, eso Presidente”.

El Presidente, manifiesta “estoy acuerdo con todo lo que acaba de decir Edgardo, lo que ha manifestado Rodrigo, yo creo que ese análisis lo compartimos todo pero vuelvo a lo práctico, se lo consulto al Secretario Ejecutivo los puntos varios en la Sesión es que hagamos una reflexión de lo que debiésemos hacer o se enfoca en hacer solicitudes de cosas concretas lo digo en buena, compartiendo con todo lo que dicen ustedes, pero para ir concretando en este espacio debemos hacer solicitud lo que dice Gabriel por ejemplo cosas puntuales que podamos preguntarle a alguien porque si sí vamos a usar punto varios para hacer reflexiones, es súper válido pero no sé si llegamos a un punto con eso y como dice Juan Valdebenito nos estamos dando vuelta y nada concreto, por eso Consejero Edgardo, que es lo que Ud. concretamente desea”.

Don Edgardo Bravo, señala “Presidente pedirle a la Seremi de Salud que agregue en el informe que se entrega diario de los contagiados por el COVID 19 se agregue los pacientes recuperados por comuna”.

“Al Servicio de Salud del Maule que supervise a las diferentes Comunas de la Región sobre el funcionamiento de los planes de adulto mayor que se estén ejecutando como corresponde y no encontremos adulto mayor haciendo fila en los consultorios, que pueda entregar un informe de cuáles son las Comunas que lo están





cumpliendo y como lo están ejecutando y de cuales no lo están haciendo, por qué no, cuáles son las falencias para no cumplir”.

El Secretario Ejecutivo añade “Consejeros los puntos varios yo creo que todo lo tiene claro es algo para pedir alguna solicitud o algo en específico, pero a veces se usa esto para reflexiones, les hago presente lo siguiente, estamos en una Sesión que ya van más de dos hora donde la señal de internet es débil y difícil mantener una señal estable durante dos horas yo he visto que hay Consejeros que se salen, dicen se me cayó la señal , yo creo que deberíamos tratar hacer un esfuerzo de agotar los tiempo a lo de tabla y en las comisiones se puede reflexionar, también con la misma amplitud que se hace acá pero en las Sesiones les recuerdo los Consejeros tiene que estar presente durante todo lo que dura la Sesión, esto queda en un vídeo grabado qué es el respaldo de toda Sesión y de todo lo que dura la sesión”.

Don Manuel Améstica, expresa “Presidente quisiera saber si podríamos hacer comisión de Social ampliada el lunes, para no tener problema con nuestro pago”.

El Presidente, dice “ese no es punto vario Consejero Améstica, eso lo define el Presidente de la Comisión Manuel, insisto estamos en los puntos varios para que Juan Paulo anote en las solicitudes que queremos hacerles a algunos servicios”.

Don José Vargas, expresa “Presidente hace rato vengo pidiendo la palabra”.

El Presidente, dice “don José Ud. ya tuvo la palabra en puntos varios, pero diga cuál es específicamente su solicitud”.

El Secretario Ejecutivo, expresa “Presidente está permitiendo la palabra a distintos Consejeros que en puntos varios ya han hablado dos o tres veces”.

El Presidente “lo tengo súper claro Juan Paulo y concuerdo contigo, pero quiero que entiendan los colegas que se hagan las solicitudes concretas, en este caso se lo consulto a don José, ¿Cuál es su solicitud concreta?”



Don José Vargas, indica "lo concreto es y lo entienden todos ustedes mejoramos la propuesta que yo vengo haciendo y así focalizar los recursos a través de las uniones comunales de adultos mayores de toda la región, eso es todo".

El Presidente, manifiesta "don José entiéndame, en buena eso no hay que pedírselo a ningún servicio ni a nadie, es una propuesta que nosotros tenemos que consensuar internamente, no tenemos que oficializar, veámoslo en la semana, hagamos reuniones, tratemos de enfocarnos en una propuesta concreta, lo que está diciendo yo le encuentro toda la razón, pero es tema en otro contexto, en temas varios donde hay Consejero que quieren hacer sus solicitudes".

Doña María Del Carmen Pérez, indica "Presidente no sé si se me va a escuchar bien, estoy con pésima señal, solo quiero decir que de las postulaciones preocuparse que las personas en el fondo obtengan todos los servicios los beneficios y lo otro es focalizar ayuda directo hacia los municipios puedan ayudar a los adultos mayores para que no estén en las filas en la entrega de alimentos".

El presidente, expresa "si nadie más tiene puntos varios de los que no se han manifestado, agradecerles Consejeros, vamos a definir en qué termino se cita para el lunes, entendiendo lo dice Manuel entendiendo la postura y acogiendo lo que hoy nos entregó en el fondo el Intendente de colaborar ahí con lo que nos pidió y nos entregó en las posibilidades de colaborar con las ideas días próximo no nos adelantemos, así que buen retorno a sus qué aceres, nos vemos pronto".

### **ACUERDOS:**

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N°282 DEL 26 DE MARZO.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2020.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PENCAHUE, CON EL OBJETO DE REINGRESARLO A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCALES QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE SEÑALA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA FECHA DE SESION ORDINARIA N°735 PARA MARTES 05 DE MAYO DE 2020.



- 7. POR 20 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA FECHA DE SESION ORDINARIA N°736 PARA EL DIA MARTES 19 DE MAYO DE 2020
- 8. POR 20 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA ENVIAR CARTAS DE CONDOLENCIAS A LAS FAMILIAS DE FUNCIONARIOS DE INDAP, ASI COMO A LA DIRECCION REGIONAL DE INDAP.

Siendo las 18:38 horas, y no habiendo más temas que tratar, el Presidente poner fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES  
SECRETARIO EJECUTIVO



JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA  
PRESIDENTE

JAMS/JPSG/jpc.